

Machala, 15 de abril de 2016

Sefiores

**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA PESQUERA CHINEC SEAFARMS
CHIECSA S.A.**

Estimados.-

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías en su artículo 126, me permite presentar a ustedes lo siguiente: Estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

INDUSTRIA PESQUERA CHINEC SEAFARMS CHIECSA S.A. Es una empresa dedicada a actividades de pesca de altura y costera: Extracción de peces, crustáceos y moluscos marinos, tortugas erizos de mar, ascidias y otros tunicados.

Mi gestión como gerente se ha dado siempre en base a las leyes, reglamentos, resoluciones, estatutos y demás disposiciones de la Junta General de socios, en este periodo como es de su conocimiento no habido ninguna transacción económica por tanto no hay ingresos ni gastos.

Esperando que en año 2016 comencemos a trabajar.

Agradeciendo la confianza y el apoyo que me han brindado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Sr. Otto Manuel Paredes Valarezo
GERENTE GENERAL.